

LA INDEPENDENCIA

Díario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Martes, 8 de Febrero de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SFGUNDA EDICION

NUMERO 2.547

POR TELEGRAFO

La Compañía Pinillos

Viajes suspendidos

Madrid, 7.—El director general de Comunicaciones, señor Francos Rodríguez, ha visitado al ministro de la Gobernación, señor Alba, para manifestarle que la Compañía Pinillos, Izquierdo, de Cádiz, le ha anunciado que suspenderá los viajes de sus buques a Cuba y Sud-América, por haberse suprimido la prima de navegación.

Nuestras uvas

La casa frutera del señor Romay recibió ayer los siguientes informes de Londres:

A propuesta del señor don Ricardo González esta Cámara de Comercio aprueba un voto de gracias en favor del Excmo. señor Embajador de España y al Excmo. señor Cónsul General en esta capital por la defensa que de los intereses de los exportadores de frutas y corcho españoles e importadores de los mismos artículos en este Reino han venido haciendo y rgarles encarecidamente continúan sus valiosas gestiones.

Consultar al Excmo. señor Embajador de España si creé conveniente que esta Corporación telegrafe a la autoridad competente en Madrid, dando cuenta de la reunión celebrada en 31-1-16 en estas oficinas y rogando interceda cerca del Gobierno inglés en este asunto, intercesión ya empieza por el Excmo. señor Embajador.

Nombrar una Comisión de socios de esta corporación, formada por los señores C. Torres, A. Rowe y A. Morales, encargada de defender nuestros intereses para que asista a la Asamblea que se celebrará en The London Chamber of Commerce y informe después al Excmo. señor Embajador de los acuerdos tomados en dicha Asamblea.

Además se acordó comunicar a las diferentes Cámaras de Comercio de las provincias afectadas las antedichas resoluciones para que las mismas a su vez hiciere las gestiones necesarias acerca del Gobierno español con el fin de que interceda con el de esta nación para impedir se lleve a efecto la prohibición proyectada.

POR TELEGRAFO

El señor Obispo de Vich

Ha fallecido

Barcelona, 7.—Se reciben extensos despachos de Vich dando cuenta del fallecimiento del Obispo, señor Torras y Bagés.

Entró en la agonía a la una de la tarde, siendo comunicada la noticia al señor Obispo de Barcelona y al presidente de la Diputación, hermano político del secretario del Obispo.

El ilustre enfermo despidióse de los parientes que le asistían y también de sus amigos que habían llegado de Barcelona, teniendo para todos palabras de amor.

Minutos antes de entrar en el período agónico llamó a su secretario, para dictarle una postdata a su Pastoral, firmando con temblorosa mano.

El secretario ha declarado que se trata de una página hermosísima que demuestra los conocimientos del ilustre Prelado y la claridad de su pensamiento.

Como anterriúbrica puso «Firmado en mi lecho, de agonía, a 7 de Febrero de 1916».

A las ocho de la noche expiró, habiendo conservado el conocimiento hasta su último momento.

El vicario señor Serra ha manifestado que murió como un santo.

La noticia de su muerte ha producido honda emoción.

Su funeral se celebró el 10 de Febrero en la iglesia de San Agustín.

El doctor Torras y Bagés nació en San Valentín de Cavallés, provincia de Barcelona, el 12 de Septiembre de 1846.

Fué ordenado de presbítero el 23 de Diciembre de 1871.

Cursó la carrera de leyes en la Universidad de Barcelona, y fué preconizado Obispo de Vich el 19 de Junio de 1899, siendo consagrado el 8 de Octubre en la basílica de Montserrat.

Era doctor en Filosofía y Letras y Teología.

Escribió varias notabilísimas obras siendo la más celebrada «La Tradición Catalana».

Era autor de varios libros de piedad y de Pastorales hermosísimas, algunas de las cuales fueron traducidas a varios idiomas y merecieron grandes elogios de los Romanos Pontifices.

Era el doctor Torras académico de las Buenas Letras y de Bellas Artes de Barcelona.

Nueva escuela

Por Real orden de 13 de Septiembre último el ministerio de Instrucción Pública, accediendo a la pretensión del Ayuntamiento de Vera, creó una nueva escuela de asistencia mixta para desempeñar por un maestro en el anejo de aquel término municipal denominado Esparragal.

Para el funcionamiento de este nuevo centro de enseñanza es necesario que el municipio facilite locales para la escuela y habitación del maestro y material de enseñanza.

No tenemos noticias de que se hayan cumplido estos requisitos.

Acaso la inspección de 1.º enseñanza pueda influir cerca del expresado municipio, para que la nueva escuela funcione inmediatamente y sea provista en propiedad en las próximas oposiciones.

Y caso de no poder ser esto, averiguar las causas por las que el municipio de Vera no ha cumplido el compromiso que aquella concesión significa.

Escalafón

En la Gaceta del día 1.º del actual se publica otra pequeña dosis del escalafón general del Magisterio con arreglo a su situación en 31 de Diciembre de 1914.

Esa relación comprende a los siguientes maestros de esta provincia:

Número general: 1.310.—De la categoría 364: Francisco Moya Litrán.—Título Elemental.—Nacido en 15 Noviembre de 1853; natural de Almería.—Servicios en

Rogad a Dios por el alma

DEL SEÑOR

Don Antonio Sánchez Rosales

Que falleció el día 31 de Enero, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Tomasa Ulibarri Giménez; sus hijos doña Dolores, doña Carmen y don José; hija política doña Amelia Porras; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encenderle a Dios, y asistir a las misas que se celebren en la Iglesia de San Sebastián el día 9 del corriente, siendo el funeral a las 10, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Los Exmos señores Arzobispo de Granada y obispos de Almería, Málaga, Murcia, Guadix y Coria conceden las indulgencias acostumbradas por cada Misa que se oyere, rosario, estación y Padre Nuestro que se rezare, en sufragio del difunto.

Notas vienesas

Tan obsequioso y espléndido ha sido el pueblo austriaco con los que en los campos de batalla luchan por la patria, enviándoles a porfiar con motivo del Año Nuevo golosinas de dulces, tabaco y otras especies por el estilo, que a los fumadores nos ha creado un pequeño conflicto. Días hemos tenido de no ser posible comprar un pitillo, sólo tabaco. Claro que la mano de obra es la que más escasea y sobre todo—lo que también es natural—los transportes.

El material requerido para la rapidez de las operaciones militares es enorme.

Otro artículo que empieza ahora a escasear, y será la muerte de los caídos, es la leche. Creo que, en parte, es debido a que se reglamenta para que sea de derecho a un cuarto grano, los niños a un litro, las madres que crían hijos a dos litros. Parece ser que se darán tarjetas como para el pan.

Era costumbre en Viena tomar lo que con el nombre de melange constituye la merienda, y que no es sino café con leche. Caídas, no pudiendo ser servida la leche de 2 a 7 de la tarde, ¿qué té ni café podrá tomarse?

A pesar de todo ello y debido sin duda al carácter vienes, algo parecido en eso al parisén, vehemente en sus sensaciones, se está siempre contento. Las manifestaciones de dolor o de alegría no duran más de dos horas: perdióse Lemberg y el abatimiento duró ese tiempo; reconquistóse, y sucedió lo propio con el júbilo que produjo.

Las noticias de los frentes, son, en general, satisfactorias. La ofensiva rusa parece ser contenida con grandes pérdidas para los atacantes. Los alemanes siguen impertérritos dirigiendo todo el combate. Las medidas contra los espías son cada día más severas, y constituyen pesadilla.

Parce que en algunas fronteras se hace banar a los sospechosos por haberse notado que llevaban en el cuerpo algunos signos como de tatuaje, que, humedecidos, dejaban ver planos, dibujos y hasta instrucciones. Inútil decir que sin más preámbulos se fusilan como lo requiere la disciplina militar.

Las comunicaciones son siempre difíciles, pero se trabaja lo posible para facilitarlas.

La parte económica que será fatal cuando termine la guerra, no parece trastornar a la nación, pero si se hace notar cada vez más la carestía de los víveres en triple proporción a la baja de la moneda. Es ya un pretexto de los comerciantes para lucrarse. Las autoridades acabarán por intervenir.

Una de las cosas que más decidirán el fin de la guerra, es sin duda la campaña africana. Inglaterra sentirá más de cerca el peso de la guerra, sobre todo si, como creo, la suerte de las armas le es desfavorable.

A. V. E., 22-1-916.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidió el alcalde, señor Pérez Cordeiro, y asistieron los señores Iribarne, Moreno Nieto, Vives, Villegas Murcia, Muñoz Calderón, Pérez López, Muñoz Ocaña, Naveros, Fernández Burgos, Rodríguez Ferre y Pérez Ibáñez.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se pasó al despacho de los siguientes asuntos puestos al

Orden del día

Oficio del señor Presidente de la Junta

La sesión de ayer

El alcalde ofreció rendir este ruego. El señor Muñoz Ocaña pidió al alcalde abonara a la viuda del empleado que fue del Ayuntamiento don José Rivera Cam-

MADRID

Testimonio de amor

Un don Camilo de la acera de enfrente ha tenido la humorada de saltar diciendo en las columnas de uno de los periódicos de mayor circulación, que las derechas españolas inspiran el pensamiento diplomático en el odio, mientras que las izquierdas y los ambidextros que avizoran la salida del sol para someterse a sus caricias, más piadosos y humanos, responden a solititudes del amor. El tal don Camilo dice esas cosas pensando en Inglaterra. Somos casi unos energúmenos porque ni perdonamos, ni olvidamos. Lo cristiano sería echar petílos patrióticos a la mar y hasta consagrarnos a hacerle carantoñas y mimos a la dulce y amada nación cartaginesa.

La erudición diplomática de don Camilo es pasmosa. Francia era enemiga o por lo menos rival de Inglaterra y ahí están unidas después de haber dado de mano a sus viejas querellas. Rivas y enemigas eran también Inglaterra y Rusia y así mismo se reconciliaron y juntas lucharon contra el enemigo común. Recíprocamente han perdonado y olvidado. El amor las ha unido.

Estos hombres, o lo que sean, creen, indudablemente, que escriben para papápanas. Una política internacional inspirada en el amor es algo que quizás no ha existido sobre la tierra: la política internacional la aconsejan y la imponen los intereses, y a menudo es musa de ella el odio antes que el amor. Ni el cariño a Rusia, ni el afecto a Inglaterra fueron partes para las alianzas y ententes franco-rusa, anglo-francesa y anglo-rusa. Las determinó el odio: el odio de Francia hacia Alemania, y la enemiga de Inglaterra a Alemania es lo que ha juntado a esas naciones; lo que las llevó a olvidar o hacer que olvidaban fué la mayor intensidad de los odios: baza mayor, quita menor: la rivalidad franco-alemana eran mayores o se procuró que fueran mayores que la rivalidad anglo-francesa y anglo-rusa.

Nuestro caso es muy distinto. Aquí el agravio es permanente y los intereses geográficos y los antecedentes históricos que nos marcan una determinada orientación son permanentes también. Los que miran su territorio cercano, su soberanía sojuzgada, su historia rota, no pueden olvidar, porque el olvido sería desamor, y desamor a España. En la presente contienda norteamericanas han de estar con Inglaterra o con Alemania: si están vivos los agravios que nos ha hecho la primera y ningún daño nos ha inferido la segunda, ¿cabe la opción? He ahí todo: la anglofobia es la consecuencia lógica del hispanofilismo: no se odia porque sí, ciega, irreflexivamente; se odia lo opuesto a lo que se ama. Y si se ama a España, ¿puede amarse, a la vez, a los que han sido los peores enemigos de ella?

MIGUEL PEÑAFIOR

Exposición al ministro

El sulfato de cobre

La Cámara Oficial de Comercio, ha elegido al ministro de Estado la exposición que sigue:

EXCELENTESEÑOR:

“La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería, en sesión celebrada con fecha 26 del mes anterior acordó por unanimidad dirigirse a V.E. en súplica de que por ese Ministerio de su digno cargo se interese de los Gobiernos de Inglaterra y Francia autoricen, sin más limitaciones ni trabas, que las formalidades que se expresarán la exportación a España de sulfato de cobre y productos análogos destinados a la agricultura, y de los Gobiernos de Francia e Italia, igual concesión para los azules.

El ilustre enfermo despidióse de los parientes que le asistían y también de sus amigos que habían llegado de Barcelona, teniendo para todos palabras de amor.

Minutos antes de entrar en el período agónico llamó a su secretario, para dictarle una postdata a su Pastoral, firmando con temblorosa mano.

El secretario ha declarado que se trata de una página hermosísima que demuestra los conocimientos del ilustre Prelado y la claridad de su pensamiento.

Como anterriúbrica puso «Firmado en mi lecho, de agonía, a 7 de Febrero de 1916».

A las ocho de la noche expiró, habiendo conservado el conocimiento hasta su último momento.

El vicario señor Serra ha manifestado que murió como un santo.

La noticia de su muerte ha producido honda emoción.

Ha fallecido

Barcelona, 7.—Se reciben extensos

despachos de Vich dando cuenta del fallecimiento del Obispo, señor Torras y Bagés.

Entró en la agonía a la una de la tarde, siendo comunicada la noticia al señor Obispo de Barcelona y al presidente de la Diputación, hermano político del secretario del Obispo.

Además se acordó comunicar a las diferentes Cámaras de Comercio de las provincias afectadas las antedichas resoluciones para que las mismas a su vez hiciere las gestiones necesarias acerca del Gobierno español con el fin de que interceda con el de esta nación para impedir se lleve a efecto la prohibición proyectada.

Por la tarde visitó al ministro una comisión presidida por el señor Sánchez de Toca, para entregarle una exposición en la que anuncian que se ponen a la disposición del Gobierno, para estudiar el problema del azúcar.

Afirmar que la influencia de la guerra alcanza a los azúcares, y aseguran que en el extranjero se adquiere la remolacha el cincuenta por ciento más barata que en España.

Terminan protestando contra la Real orden de 31 de Enero, por perjudicar a sus intereses, pues no han sido tenidos en cuenta los precios de las primeras materias y piden que sea derogada.

De Instrucción pública

Nueva escuela

Por Real orden de 13 de Septiembre último el ministerio de Instrucción Pública, accediendo a la pretensión del Ayuntamiento de Vera, creó una nueva escuela de asistencia mixta para desempeñar por un maestro en el anejo de aquel término municipal denominado Esparragal.

Para el funcionamiento de este nuevo centro de enseñanza es necesario que el municipio facilite locales para la escuela y habitación del maestro y material de enseñanza.

la categoría: 1 año y 9 meses; en propiedad, 27 años, 5 meses y 20 días; interinos, 3 años, 2 meses y 5 días. Sirve en Tabernas, Almería.

1.322.373.—Antonio Fernández Martínez—Elemental.—Nació en 2 Mayo de 1849, en Granada.—Servicios: 1 año y 9 meses en la categoría y 34 años, 11 meses y 25 días en propiedad. Sirve en Fiñana, Almería.

1.380.431.—Ramón Lajara Soriano.—Elemental.—Nació en 18 Junio de 1846 en Almería.—Servicios: 1 año y 9 meses en la categoría, 42 años, 11 meses y 15 días en propiedad y 3 años, 9 meses y 26 días interinos. Sirve en Albox, Almería.

El plazo de reclamaciones para estos interesados, caso de tener que hacerlo, expira el día 16 del actual y las reclamaciones deben cursarse por conducto de la sección administrativa de 1^a enseñanza de esta provincia.

Oposiciones

En la Gaceta llegada anoche se han publicado relaciones de las escuelas que por encontrarse vacantes en la actualidad han de proveerse por oposición en los Rectorados de Valladolid y Santiago.

Rendición de cuentas

Rinden cuentas del material correspondiente al año 1915, don Carlos Cabrera Picó, maestro de Chercos y don Ramón Gómez, maestro de Velefique.

Revista

Ante la sección de 1^a enseñanza han justificado que han pasado revista reglamentaria de presencia la pensionista doña Carmen Fernández Reche y la maestra jubilada doña Adela Sellés Castro.

Aumento gradual

Llamamos la atención de los maestros interesados en ello, acerca del anuncio publicado hace días por el Boletín Oficial para proveer vacantes del escalafón de aumento gradual de sueldo en esta provincia.

El plazo para solicitar expira el 26 del actual y los que soliciten su inclusión han de justificar los méritos en que funden su demanda que ha de elevarse al señor Jefe de la sección administrativa de primera enseñanza.

“El niño descalzo”

El ministro de Instrucción Pública señor Burell, ha concedido una subvención de 500 pesetas para la institución fundada en Madrid que se denomina “El niño descalzo”.

Por los fines benéficos a que se ha de aplicar, merece plácemes el rango del ministro.

Pensionistas

El alcalde de Benahadux remite a la Sección de 1^a enseñanza las certificaciones de revista de las pensionistas del Ministerio doña Carmen Torres Enciso y doña Encarnación Fernández Martínez.

Al Rectorado

A los efectos de que prueba a las necesidades de la enseñanza se participa al Rectorado de Granada que ha cesado el 3 de Enero último la maestra interina de Velefique doña Hermilia Mingorance Saña que tenía renunciado el cargo.

También se de cuenta de este cese al habilitado don José Orellana a fin de que introduzca en nómina la oportuna alteración.

Jubilado

El alcalde de Alcolea remite certificado de revista de la maestra jubilada doña Encarnación Gil Orla.

Cuentas

Rinden cuentas de material los siguientes maestros:

Doña Adela Marín Becerra, de Vicar. Don Carlos Díaz Perón, de Aulago, Gérgal.

Don José Dafos Sánchez, de Paterna. Doña Teresa Manzano Blanco, de Alquian, Almería;

Doña Manuela Durán Paredes, de Lucena de Darrahal.

Don Antonio Ortiz Santander, de Ocaña.

Doña María Gómez Gómez, de Aulago, Gérgal.

Don Andrés Camacho Manjón, de Santafé.

Doña Rosario Castillo Garzón, de Almería.

Descuentos

Don José Orellana Garrido ha transferido a la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio pesetas 1.765'46 por descuentos, interinidades y vacantes devengados por los maestros y escuelas de los partidos de Almería, Berja, Canjáyar, Gérgal y Sorbas, durante el mes de Enero último.

Vacantes a oposición

Como resultado de la corrida de escuelas última, se han de anunciar en los distintos Rectorados, por oposición restringida, con 1.000 pesetas de sueldo, en maestros 95 vacantes y 97 para maestras, y en turno libre, 96 en maestros y 97 en maestras.

No dicen cuándo serán las convocatorias y si serán las oposiciones restringidas en las capitales de provincia o en los Rectorados; si bien creemos se hagan en las cabezas de Universidad, en contra de lo legislado últimamente.

Muchos celebran equivocados, teniendo presente que, haciéndose las oposiciones de turno restringido en provincias, los aspirantes ganarían mucho por todos conceptos.

Títulos

Se encuentran a disposición de los interesados que podrán recogerlos en la Sección Administrativa de 1^a enseñanza cualquier día laborable de 9 a 13 los siguientes títulos: De Licenciado en Derecho, de don Bruno Ballesteros Aliaga, vecino de María; Licenciado en Medicina y cirugía, de don Juan Capella Saiz, residente en Uleila del Campo; de Bachiller, de don Ginés Blesa Gómez, natural de Arboleas y de maestro de 1^a enseñanza elemental de don José Dafos Sánchez, vecino de Paterna.

Obligaciones Junta del Puerto de la última emisión

Se comprarian para fin del mes actual de 50 a 100 obligaciones de uno o dos tenedores. Las ofertas con tipo mínimo, bajo pliego cerrado, al señor Administrador de LA INDEPENDENCIA, bajo la dirección cédula personal 1^a clase, núm. 26.768.

Consecuencias del temporal

Laud embarrancado

En nuestra capital se recibieron ayer noticias oficiales dando cuenta del embarrancamiento del laud «Máñolo», de la matrícula de Cartagena, ocurrido el día 4 del actual, en aguas de Punta Entina.

Dicho laud navegaba en lastre de Gibraltar a Cartagena, y fué echado a tierra por el fuerte temporal reinante.

Conducía cuatro tripulantes y dos pasajeros, todos los cuales lograron salvarse.

La Ayuntamiento de Marina de Adra instruye la correspondiente sumaria.

Notas mexicanas

La persecución religiosa en Méjico

Una afirmación de Carranza. La desmienten las víctimas. La desmienten hechos que son más elocuentes que las mismas víctimas. Afirmaciones de una revista.

No hay persecución religiosa en Méjico, ni la hubo, ni la habrá.—Así se expresó Carranza no ha mucho.

Características del Carrancismo han sido en todo lo que llevamos de revolución la falsedad y el impudor; con estas palabras nos ofrece una prueba novísima de ello. Porque se necesita no tener memoria para afirmar que en Méjico no ha habido, ni hay ni habrá persecución religiosa. Y es que Carranza no tiene el valor de sus convicciones ni quiere cargar con la responsabilidad de sus actos.

Pero las víctimas le desmienten rotundamente. Carranza no logrará engañar al mundo, y mucho menos a España. Por lo que toca a lo pasado, sabemos a qué teñirnos. ¿Qué ha conseguido la prensa radical con su campaña para atenuar los hechos, para disimular la bárbara persecución carrancista, que ha llenado de horror al mundo civilizado? Pues sencillamente, cubrirse de ridicule.

Por lo que toca al momento actual, dejemos que hable una de las víctimas.

—En lo humano debemos dar por perdida la causa religiosa en el infeliz México. Es consigna desterrada a todos los religiosos y sacerdotes españoles. ¡Que corazón de hiena el de los modernos redentores! La persecución religiosa continúa furiosa. Los Prelados en el desfierro y el Clero que resta en Méjico, pendiente de un hilo. Dicen que hasta el balón de España —un quidam Cortés— ha sido encarcelado. La revolución devora a los suyos!

Pero son todavía más elocuentes los hechos; aquí no cabe tergiversación alguna. He aquí algunos, tal como los resume una Revista, que se publica en la frontera mexicana:

—¡Que no ha habido, que no hay persecución!—dice. Y entre tanto:

—1º Los obispos andan desterrados, habiéndoles sido confiscados sus casas, sus propiedades particulares, sus bibliotecas, y habiendo tenido algunos que pagar préstamos forzosos, exorbitantes y habiendo sufrido otros grandes ultrajes en sus propias personas; y en la conciencia de todos está que todos hubieran pasado por lo mismo de no haber podido ganar con tiempo la frontera. Los que todavía permanecen en la República, —y son poquísimo— viven ocultos, sin presentarse al público nunca o haciendo completamente disfrazados. El único que goza algunas garantías, el de Tepic, las ha obtenido después de haber pasado mucho tiempo en la cárcel, sometido a los más viles insultos, y gracias a la bondad natural del General Juan Carrasco, que es actualmente el Gobernador de la plaza.

—2º La mayor parte de los sacerdotes han tenido que refugiarse en el extranjero; varios han sido asesinados por fútiles pretextos; otros horriblemente atormentados, injuriados, privados de la libertad de vestir decorosamente según su estado y de recibir la justa retribución de sus trabajos, encarcelados, robados, confiscados sus propiedades aun de familia; impedidos en el ejercicio de sus ministerios sacerdotiales y de sus derechos de ciudadanía. Y al paso que se ha perseguido al sacerdote bueno, al frente de algunas diócesis e iglesias han sido colocados sacerdotes indignos y escandalosos.

—3º Las comunidades religiosas han sido disueltas, muchas a mano armada, habiendo tenido que sufrir particularmente las monjas, las cuales han sido expulsadas de sus casas, despojadas de sus bienes y privadas de las obras de beneficencia y caridad que tan generosamente ejercían; y muchas insultadas, maltratadas, y hasta grosera e ignominiosamente deshonradas.

¡Conque en Méjico, según Carranza, no hay persecución religiosa, ni la hubo ni la habrá.

Y no termina aquí la lista de cargos.

VÍCTOR NOEL

2-1-16

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

POR TELÉGRAFO

La guerra europea

Desde París

El ejército servio. Los E. E. U. U. y Alemania

Madrid, 7.—Radiogramas de la Torre Eiffel expedidos a las diez de la mañana participan que más de la mitad de los efectivos del ejército servio que se refugiaron en Albania, encuentranse ya en Corfú, bajo la protección de las marinas aliadas.

El conflicto planteado entre los Estados Unidos y Alemania por el hundimiento del «Lusitania», parece menor.

La última nota del Gobierno de Berlín dice que la muerte de los ciudadanos yankees no fue intencionada porque la destrucción del paquebot era un acto de represalia y ésta no se emplea contra los neutrales.

Termina manifestando que Alemania desplaza la muerte de los ciudadanos norteamericanos y ofrece una reparación en forma de indemnización.

Desde Berlín

El último “raid” aéreo contra Inglaterra. Buque averiado. Los del “Appam”. Notas de Italia. En Albania. Informes de Rusia.

Madrid, 1.—Aerogramas de Nauen expedidos a las diez de la mañana comunican las siguientes noticias de Berlín:

«La Gaceta de Colonia» publica una información recibida desde la frontera holandesa, diciendo que durante el último raid aéreo alemán contra Inglaterra, una bomba hizo blanco sobre el pequeño crucero británico «Caroline», que desplaza 3.800 toneladas, muriendo muchos de sus tripulantes.

Informes de Nueva York recibidos en Londres dicen que han llegado a aquella capital varios pasajeros y tripulantes del vapor «Appam».

Entre ellos figura el capitán del vapor inglés «Cambridge», quien ha declarado que el buque que hundió a su barco fué el vapor «Ponga».

Dicen de Roma que el director del Banco de Italia estima en 600 millones de liras la baja de los ingresos a causa de la reducción del movimiento turístico.

«La Tribuna», de Roma, calcula en 100 millones de liras la carga sufrida por la elevación de fletes.

«Le Temps», de París, reconoce la extrema importancia industrial y económica de Italia, y niega que la subida de los fletes dependa de la voluntad del Gobierno inglés.

El castillo de Dimi, que ha sido destruido por la artillería italiana, era una hermosa obra del Renacimiento y tenía su célebre claustro adornado con frescos valiosos.

El día 28 de Enero se celebró en el edificio del consulado británico de Scutari una reunión de diputados del Norte y Centro de Albania en honor de Austria.

El Arzobispo, Monseñor Sargi, expresa el agradecimiento de la población albanesa a los austriacos por haber librado a Albania de los traidores.

El ministro de Agricultura de Rusia ha anunciado la implantación de dos días a la semana de abstinenza de carne en todo el imperio, para contrarrestar el alarmante descenso de la existencia de ganado.

También propone la reducción de la ración de carne a los soldados.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 7.—Un aerograma de Norddeich expedido a las once de la mañana, comunica el siguiente despacho oficial de Viena:

El cuartel general austrohúngaro dice:

—Durante el día de ayer, sin novedad en todos los frentes.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 7.—Un radiograma de la Torre Eiffel participa que el comunicado oficial de las tres de la tarde sólo dice:

—Sin novedad en el conjunto del frente.

Parte oficial

Ruso

Madrid, 7.—Desde París reexpide el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso dice: Durante el día de ayer, continuaron los vuelos de los aviones enemigos en los distritos de Riga y Uxkull.

Nuestros aviadores lanzaron bombas contra la ciudad de Mitaw y la estación y puente de ferrocarril sobre el Aa.

En uno de los sectores del frente de Iwanoff nuestros exploradores descubrieron un sistema de minas con hilos conductores entretegidos, en comunicación con sus atrincheramientos, haciendo saltar simultáneamente una cuarenta.

En el camino de Erzezan rechazaron las tentativas del enemigo para aproximarse a nuestros atrincheramientos.

En la región de Bojana hizo el enemigo esfuerzos estériles para recuperar mediante fuego de lanzabombas y granadas de mano el hoyo producido por una mina.

En el frente del Caucaso, continuamos persiguiendo al enemigo en toda la región.

Las tentativas hechas por los turcos para tomar la ofensiva han sido infructuosamente contrarrestadas por nuestro fuego, sufriendo enormes pérdidas.

Desde Londres

Parte oficial. Buque a pique

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPAL DE ASTURIAS

saldrá del puerto de Almería el día 19 Febrero de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

PRIMER VAPOR DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA POR SU GRANDIOSIDAD COMODIDAD Y EXCELENTE SERVICIO PARA EL PASAJE

Avisos importantes.—Bas listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de que, si ante no cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pa-

saje entero.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4—ALMERIA

MINERIA

Expedientes cancelados

Durante el segundo semestre del pasado año fueron cancelados por diferentes causas los expedientes relativos a los siguientes registros mineros.

El Vecino, número 33.263, del término de Bacares, por renuncia.

Luisito Abad, número 33.266, del término de Bacares, por renuncia.

Mi Soledad, número 33.095, del término de Almería, por renuncia.

Magda, número 33.260, del término de Bacares, por renuncia.

Tomasito y Maruja, número 33.258, del término de Bacares, por renuncia.

Por lo que venga, número 33.302, del término de Pechina, por renuncia.

Lusitania, número 33.286, del término de Pechina, por renuncia.

San Antonio, número 33.297, del término de Bacares, por falta de depósito.

El Despertar, número 33.318, del término de Níjar, por falta de depósito.

Apatia, número 33.317, del término de Níjar, por falta de depósito.

Segundo Anillo de Hierro, número 33.311, del término de Lucainena, por falta de depósito.

Demasia Segundo Anillo de Hierro, número 33.312, del término de Lucainena, por falta de depósito.

La Ardilla, número 33.282, del término de Albولدود, por falta de depósito.

La Reconquista, número 33.232, del término de Bacares, por falta de depósito.

Maria Luisa, número 33.259, del término de Serón, por mala designación.

Almería Triunfará, número 33.319, del término de Almería, por renuncia.

La Pantera, número 33.256, del término de Albولدود, por renuncia.

Mi María, número 33.301, del término de Níjar, por falta de depósito.

Adra, por falta de depósito.

Demasia a los Flandes, número 33.254, del término de Laujar, por renuncia del regalo que le dió origen.

La Montera, número 31.916, del término de Tabernas, por falta de terreno francisco.

Bilbao, número 33.327, del término de Abla, por falta de depósito.

San Lucas, número 33.334, del término de Almería, por falta de depósito.

La Pantera, número 33.256, del término de Albولدود, por renuncia.

Catalina, número 33.348, del término de Albولدود, por renuncia.

Virgen de los Dolores, número 33.191, del término de Níjar, por renuncia

San Ramón, número 33.192, del término de Níjar, por renuncia.

Nuevo florero, número 33.364, del término de Dalias, por renuncia.

Cerdolandia, número 33.245, del término de Bacares y Serón, por falta de terreno franco.

Los Dardanelos, número 33.242, del término de Bacares y Serón, por falta de terreno franco.

Liberdad, número 33.246, del término de Bacares y Serón, por falta de terreno franco.

Bélgica, número 33.243, del término de Bacares y Serón, por falta de terreno franco.

Segunda Santa Marina, número 33.244, del término de Bacares y Serón, por renuncia.

Abderiana, número 33.335, del término de Adra, por renuncia.

Por si pega, número 33.337, del término de Almería, por renuncia.

Anveres, número 33.214, del término de Beres y Almocita, por falta de reintegro.

Demasia a El Porvenir, número 33.249, del término de Albولدود, por renuncia.

Oro ferrugino, número 33.373, del término de Níjar, por falta de depósito.

La Inesperada, número 33.363, del término de Lúcar, por renuncia.

Lolita, número 33.383, del término de Níjar, por renuncia.

San Juan de las Vivoras, número 33.402, del término de Huércal-Almería, por falta de depósito.

Mi Salvación, número 33.274, del término de Antas, por renuncia.

Demasia a El Cero, número 33.271, del término de Berja, por renuncia.

Por si pega, número 33.337, del término de Almería, por renuncia.

Año nuevo, número 33.218, del término de Antas, por falta de reintegro.

La Idea, número 33.180, del término de Albox, por falta de reintegro.

Africa, número 33.418, del término de Níjar, por falta de depósito.

América, número 33.417, del término de Níjar, por falta de depósito.

San José, número 33.421, del término de Huercal-Almería, falta de depósito.

Manolito, número 33.414, del término de Níjar, por falta de depósito.

Abderiana, número 33.384, del término de Adra, por renuncia.

A la tercera vencimos, número 33.259, del término de Beníbar, por renuncia.

Año nuevo, número 33.218, del término de Antas, por falta de reintegro.

El Meteorito, número 45.464, del término de Benahadux, por falta de reintegro.

Cartas de pago

Para responder de las operaciones fáctivas que se practiquen en los regis-

tros que se expresan, presentaron ayer cartas de pago los señores siguientes:

Don Francisco Rodríguez Villanueva, para el registro Demasia 1.ª a Norach, número 33.458, del término de Tabernas.

El mismo señor para el titulado Demasia 2.ª a Norach, número 33.459, de igual término que el anterior.

Don Emigdio González González, para el registro San Pedro, número 33.464, de Laujar.

Don José Rubira García para el que lleva por nombre Joaquina, número 33.465, de Turrillas y Níjar.

Expediente aprobado

La Jefatura de Minas notifica a don Juan Capel Rodríguez, autor del registro San Joaquín, número 33.229, de Benahadux, que se ha aprobado su expediente y se ha dispuesto expedir el título de propiedad.

En Lucainena

Los Padres Misioneros

Han llegado a éste pueblo procedentes de Granada, los padres misioneros, que mandados por el ilustrísimo señor Obispo, hacen el recorrido por los pueblos, ilustrando las almas, enseñando la verdad, abriendo con ello un camino para la salvación eterna, de los humildes aldeanos.

La acogida que tuvieron tan ilustres huéspedes, es indescriptible. Las escuelas nacionales que dirigen don Francisco Romero Granados y doña María García, la de la Compañía de minerales y demás particulares, con sus respectivas banderas, los señores Cura Párroco, Alcalde, Secretario, Teniente de la Guardia civil señor Igualada, y demás autoridades y el pueblo en masa, aguardaban en pleno cerro, la llegada ansiosa de aquellos misioneros redentoristas, que venían a alimentar las nobles almas de este olvidado pueblo.

Durante diez o doce días, que nos honran con su presencia y estancia, pondrán en práctica el siguiente programa: Las misiones, se dedicarán exclusivamente para confesar a todo el pueblo. Por las tardes, enseñanza y plática a los niños y niñas, y por las noches Sermón para los nobles almas y demás adultos.

El programa muy hermoso, estamos de enhorabuena, la distribución del día no puede ser más discreta, la Iglesia a cualquier hora del mismo, está concurridísima.

Damos las gracias más expresivas a los que se acordaron de este humilde pueblo, enviando a los Padres Misioneros y a éstos como a aquellos les deseamos muchos años de vida.

Lucainena 5 Febrero 1916.

FRANCISCO HERNÁNDEZ ANDRÉS

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor "Villarreal", procedente de Melilla, con carga general y 10 pasajeros.—Laud "María Magdalena", procedente de Ibiza, con carbón vegetal.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Villarreal", para Cartagena, con carga general y 33 pasajeros de tránsito.

—Idem "A. Lázaro", para Melilla, con carga general y pasajeros,

—Idem "Tyria", para Glasgow, con mineral de hierro.

—Laud "Virgen de los Angeles" para Albuñol, con carga general.

Cabo Corona

El "Cabo Corona", saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

Consignatario: Don Luis Gay Padilla.

Cataluña

El "Cataluña", saldrá el día 11, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marseilla.

Consignatario: Don Luis Campos Mora.

Cabo Santa Pola

El "Cabo Santa Pola", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felicián, Cetina y Marsella.

Consignatario: Don Luis Gay Padilla.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Juan de Mata, confesor y fundador; Dionisio, Emiliano, Sebastián, Paulo, Lucio y Ciriac, mártires, y Esteban, abad.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—La Pu-

rrisa en Santiago.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Nicéforo, Primo, Donato, Alejandro y Amnón, mártires; Cirilo de Alejandría, obispo, confesor y doctor; Fructuoso, arzobispo; Sabino, obispo, y santa Apolonia, virgen y mártir.

Servicios de la Benemérita

La Guardia civil del puesto de Cuevas ha detenido al soldado deserto del regimiento Lanceros del Príncipe, número 3, de caballería, Juan Canteras Martínez.

—La de Jirivil ha detenido al gitano Juan Moreno Rodríguez, presunto autor de un hurto de caballerías y efectos.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nues-

tra Señora de los Dolores en la Purísima. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En Santo Domingo.

Mañana, en la Purísima.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco.

SIERVOS DE MARÍA.—Novena solemnre en honor del glorioso mártir San Blas.

A las cuatro de la tarde, Santo Rosario.

Lentamente cantada, ejercicio de la novena y adoración de la reliquia del Santo.

El día diez, a las tres de la tarde, tendrá lugar la procesión del Santo que recorrerá las calles de las Cruces, Rambla de Alfarcos, Puerta de Purchena y calle de Granada.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.—Novena a San Blas.—Después del rosario que se reza a las seis de la tarde, séptimo día.

POR TELEGRAFO

Notas burógraficas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque s. Paris..... 89.30

s. Londres..... 25.09

Interior 4%..... 78.10

Amorizable 5%..... 96

Idem 4%..... 87.75

Tabacalera..... 275

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL, fumado con o tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y las acepciones de la boca, garganta y pecho, apaciguiando el estómago gástrico fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Le fuman a diario los principales médicos de la Coria y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco. UN PESETA

Depositorio en Almería: Doctor Vives Pérez

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD
Príncipe, 14.-Almería

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Únicos para combatir las afecções de la Boca, Garganta, Pecho y estreñimiento, de nerviosos. Haciéndose estos cigarrillos con Melón, Tergal, Hierba de Pine, Marítima, Menta, Quiraco, hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuando se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 cigarrillos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Inspiratorio a los viajeros y buñuelos de regalo



Monedas de Real Grana

por los Ministriles de Cuna y Hielo

de BISMUTO

Y CERIO

DE VIVAS PEREZ

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

Hijo merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DIABETÉTICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta la diarrea, mortal casi siempre.

A LOS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destote, a los que padecen catarrros y fiebres de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tifus,

Los dícese infantes ó indicubiles autoridades médicas y cuantos los acusan desde hace 20 años, no la casa Vives Pérez.

Si queréis realizar buenos negocios, anunciad en LA INDEPENDENCIA que es el periódico de mayor tirada de Almería

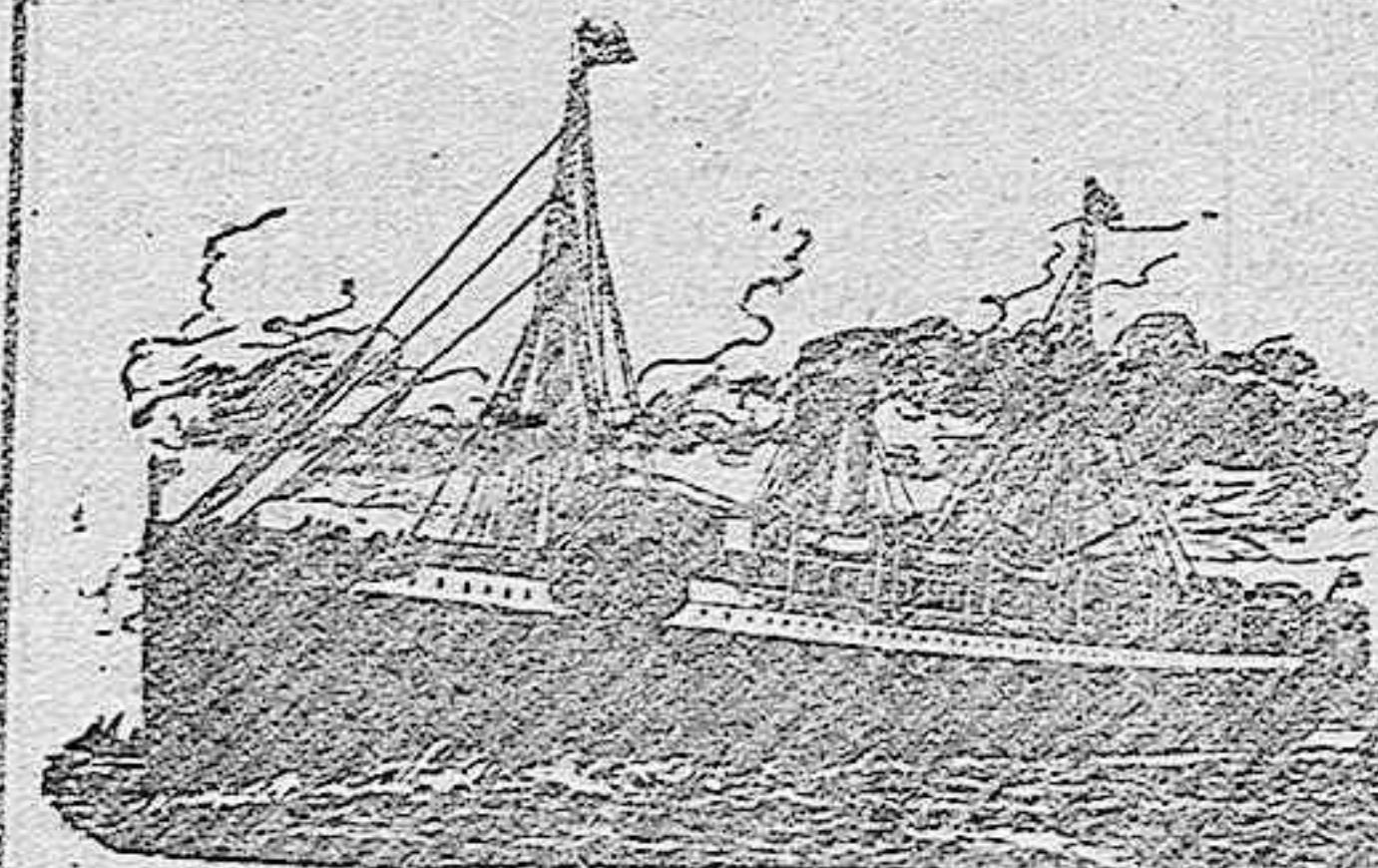
Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
Representante, Antonio Gómez Mayor

Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.) Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día cinco de Marzo el magnífico y rápido vapor.

Reina Victoria Eugenia

Hay que pedir cabida con anticipación.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN



de FAMA MUNDIAL

Único Concesionario

para ALMERIA

PEREZ Y SANTOS

PASEO DEL PRÍNCIPE 14

Cupón núm. 27

Que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia

para optar al regalo de

un reloj de plata con llaves de oro

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Marzo próximo, que ha de servir para adquirir dicho regalo.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL

Agentes: SALVADOR

HERNANDEZ

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Monero

10, Paseo del Príncipe, 10

ERUMATICOS

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Balsamo Victoria

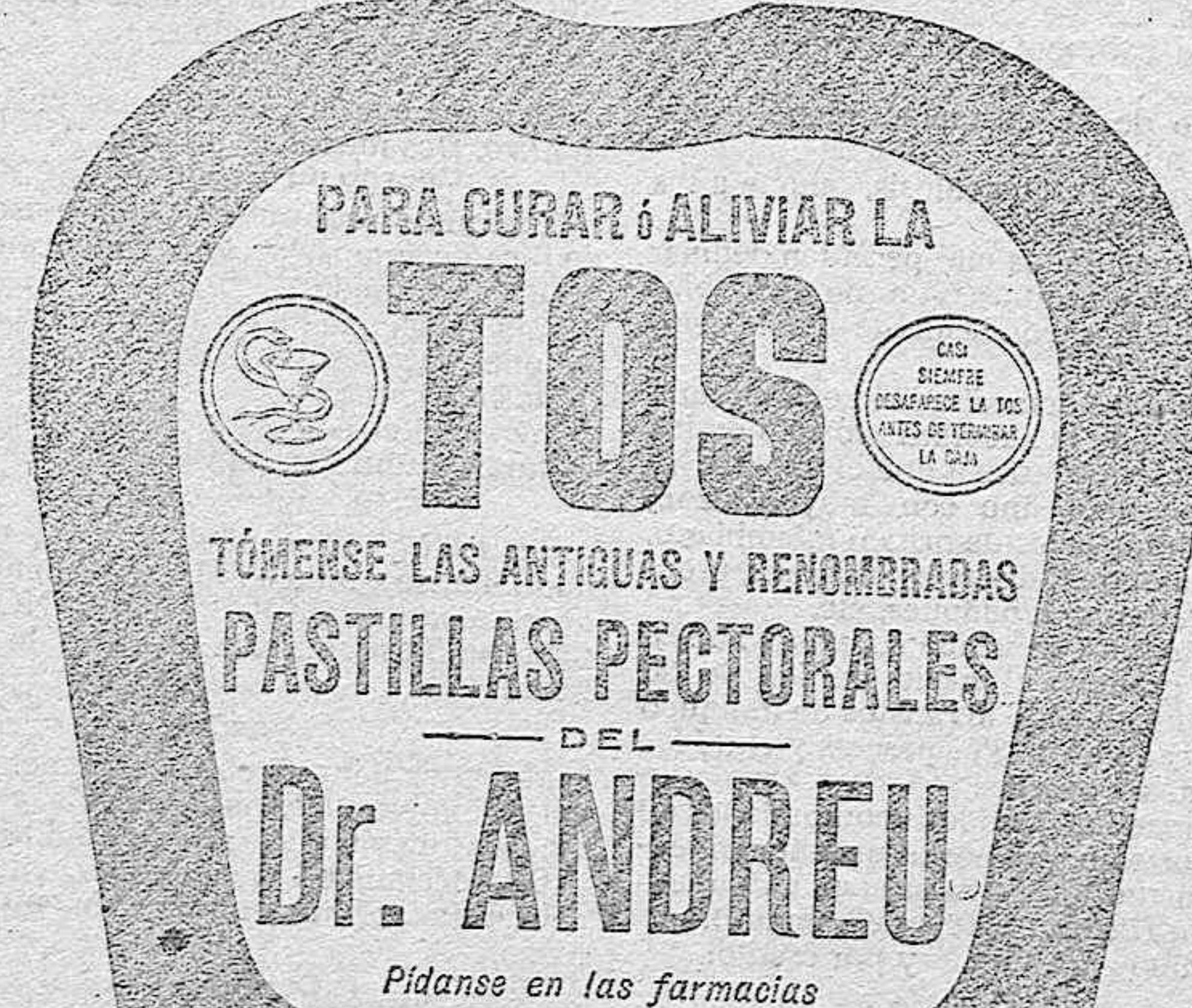
que a base de Mescal, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con

hiela o frijuelo para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR

VIVAS PEREZ.



ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el ASMA
al instante, por fuerte que sea.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda, menta, anís. Suscitando con gran vivacía al bicarbonato en todos sus usos.
Peso: 0.50 grs.

Dosis: 0.50 grs.

Depósito:

DR. BENEDICTO, San Bernardo, 11, MADRID

VENTA: Principales Farmacias de España

En Almería: J. J. Vives Pérez, En Cartaya de V. y R.

Nicolás de Soto. En Orihuela: Pedro Antonioánchez

Sinusal

Unicario
Bromatino
Glicerol, fosfato de calcio con

CREOSOTAL

Tubercolosis, catarr

pros crónicos, bron

quitis y debilidad

general.

Peso: 2.50 grs.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION